



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

188901

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1080
QUILLÓN, viernes 8 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1144
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-258



22 JUN. 2015

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMPANIA CHILENA DE TELEVISION S.A.

LA SUMA DE \$:2.975.000
Y SON:DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 720 POR \$ 2.975.000.- DE COMPAÑIA CHILENA DE TELEVISION S.A. POR PUBLICIDAD TELEVISIVA A TRAVÉS DEL PROGRAMA CADA DÍA MEJOR, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 224 DEL 19 DE ENERO 2015 , QUE APRUEBA PROGRAMA "PROMOCIONAL DE QUILLÓN" , SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 116/2015 FIRMADO POR DON MIGUEL PEDRERO MEDINA COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	120001	Servicios de Publicidad	2.975.000			F-720
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		2.975.000		C-
TOTALES :			2.975.000	2.975.000		






18 JUN. 2015
CON OBSERVACION INFORME N° 3

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1470	transferido con fecha 25.06.15.
EGRESO N° 1080	FECHA DE PAGO 25.06.15	FIRMA NOMINA 2707145.



V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME